

en el «Boletín Oficial del Estado» de la adjudicación de las presentes obras.

Dicho contrato será elevado a escritura pública ante el notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando el adjudicatario notificado con la presente Resolución y debiendo entregar, además, en el plazo anteriormente citado, el programa de trabajo, con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente Mortes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican las obras comprendidas en el expediente 111.63/62 VS (construcción) por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de diciembre de 1962 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.63/62 VS (construcción),

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1. Cádiz.—Rampa de acceso del origen de la CA-604 a la Base Naval de Rota.

A «Empresa Constructora Redolat, S. A.», en la cantidad de 1.243.210,81 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.313.673,21 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,946356705.

Obra número 2. Huelva.—Mejora del firme entre los kilómetros 74 y 88 de la N-435, de Badajoz y Zafra a Huelva (sección de San Juan del Puerto a Cáceres).

A don Antonio Millán García en la cantidad de 2.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 2.793.685,80, un coeficiente de adjudicación del 0,894875150.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar la fianza definitiva y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente resolución y debiendo entregar además en el plazo anteriormente citado el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Prolongación del ramal de Jerez y nuevos depósitos reguladores (desglosado del segundo proyecto de abastecimiento de aguas del primer ensanche de Jerez de la Frontera), abastecimiento de agua de la zona gaditana», a «Leal Elizarán, S. A. (O. C. E. S. A.).»*

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Prolongación del ramal de Jerez y nuevos depósitos reguladores (desglosado del segundo proyecto de abastecimiento de aguas del primer ensanche de Jerez de la Frontera), abastecimiento de agua de la zona gaditana», a «Leal Elizarán, Sociedad Anónima (O. C. E. S. A.)», en la cantidad de 18.041.320 pesetas, que representa el coeficiente 0,915354399 respecto al presupuesto de contrata de 19.699.550,52 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican definitivamente las obras de «Distribución de aguas potables de Fontanares (Valencia) a don Juan Taléns Hidalgo,»*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Distribución de aguas potables de Fontanares (Valencia)» a don Juan Taléns Hidalgo, en la cantidad de 425.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,93134289 respecto al presupuesto de contrata de 456.330,32 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Terminación de la presa del Agueda, obras (Salamanca), a «Construcciones y Reconstrucciones, S. A.»*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Terminación de la presa del Agueda, obras (Salamanca)», a «Construcciones y Reconstrucciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.792.748,19, que representa el coeficiente 0,995 respecto al presupuesto de contrata de 6.826.882,60 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican definitivamente las obras de «Abastecimiento de agua a Santibáñez el Bajo (Cáceres)» a don Jaime Sánchez Mateos.*

Esta Dirección General, a virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua a Santibáñez el Bajo (Cáceres)» a don Jaime Sánchez Mateos, en la cantidad de 845.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,95255043 respecto al presupuesto de contrata de 887.092,14 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto modificado de precios del de replanteo del abastecimiento de aguas de Tosos (Zaragoza)» a don Pedro Urroz Rodríguez.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la segunda subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de replanteo del abastecimiento de aguas de Tosos (Zaragoza), a don Pedro Urroz Rodríguez, en la cantidad de 455.869,21 pesetas, que representa